UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

La universidad
de la mujer en el Perú

www.unife.edu.pe

Boletín Académico Electrónico 2010
Notiacad

Informativo Nº 39
Edición del 1 al 31 de octubre, 2010

PRESENTACIÓN

El Vicerrectorado Académico edita y publica el Boletín Académico Electrónico "Notiacad", con el objeto de informar y difundir entre la comunidad académica las principales actividades realizadas en la universidad y poner a su alcance información referida a becas, cursos y eventos de carácter nacional e internacional. Tiene cuatro secciones: I Sucedió en UNIFÉ; II Cursos, Becas y Eventos; III Novedades Académicas y IV Exalumnas Destacadas.
El e-mail de contacto es notiacad@unife.edu.pe y

I. SUCEDIÓ EN UNIFÉ:

- ***VISITA DE LA PROVINCIAL***

La Hermana Lastenia Fernández Maldonado, r.s.c.j., Superiora Provincial de la Congregación del Sagrado Corazón entidad fundadora y promotora de la UNIFÉ visitó nuestra universidad el pasado miércoles 13 de octubre. La Superiora Provincial asistió al Consejo Universitario y se reunió con diferentes grupos de la Comunidad Universitaria.

- ***FIESTA DE MATER***

El pasado miércoles 20 de octubre se organizó la Fiesta de Mater Admirabilis, patrona de las estudiantes de las instituciones del Sagrado Corazón. Se realizó una celebración eucarística en la Capilla de Mater. La organización del evento estuvo a cargo del rectorado de nuestra universidad.

- ***CHARLAS PARA DOCENTES NUEVOS***

Los días 4 y 5 de octubre se llevaron a cabo las charlas de información académica para nuevos docentes contratados en el semestre 2010-II. Las reuniones fueron organizadas por el Vicerrectorado Académico en coordinación con la Oficina de Evaluación, se realizaron en la Sala de Conferencias de la Biblioteca. Los temas tratados fueron: "Espíritu y lineamientos del plan de funcionamiento 2010", "EL docente en la Unifé", "La evaluación del aprendizaje" y "Didáctica universitaria".

- ***PERFIL DE LA ESTUDIANTE UNIFÉ***

La coordinación de Estudios Generales organizó el pasado lunes 25 de octubre la conferencia titulada "Perfil de la Estudiante UNIFÉ" a cargo de la doctora Victoria García García, Vicerrectora Académica. La conferencia estuvo dirigida a las estudiantes del I ciclo de Estudios Generales.

- ***AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN***

El director del Instituto de Comercio Exterior (ADEX) ingeniero Hugo Nava Cueto fue invitado por la Dirección de Evaluación para tratar el tema "Experiencia Internacional en la Acreditación de la Educación Superior". La cita se realizó en el Salón de Actos – Pabellón Cubero, el pasado 28 de octubre. Contó con la asistencia de directivos, docentes y miembros de las comisiones de autoevaluación de las unidades académicas.

- ***CONFERENCIAS***

  - *La Facultad de Arquitectura organizó varias conferencias: el pasado 7 de octubre se trató el tema "Arquitectura de los museos de Inglaterra" a cargo del arquitecto Laurín León; el pasado lunes 18 de octubre se llevó a cabo la clase magistral titulada "La arquitectura y los nuevos cambios" a cargo del Ingeniero Roberto Machicao Relis, asimismo se trató el tema "Conservación arqueológica del Perú" a cargo del arqueólogo Moisés Ríos canales; el pasado jueves 21 de octubre se ofreció la conferencia "Experiencia del arquitecto en el desarrollo de*

una obra" tema desarrollado por el ingeniero Alex Cachay Aliaga y el pasado 28 de octubre se trató el tema "Cristales templados" a cargo de la arquitecta Helen Escurra Oblitas.

- *El Programa Académico de Administración de Negocios Internacionales organizó la conferencia denominada "Retos de la Gerencia en el nuevo escenario global", a cargo del magíster Enrique Valdivia Rivera. La reunión se realizó el pasado 7 de octubre en la Sala de Conferencias de la Biblioteca.*

- *La Facultad de derecho, en su ciclo de conferencias magistrales, trató los siguientes temas: "La importancia del derecho ambiental" que tuvo como expositor al Dr. Manuel Pulgar Vidal y "El derecho fundamental a la protección de datos personales", que tuvo como expositores al Presidente de la Federación Iberoamericana para el Desarrollo Regional ASIDER, Dr. José Francisco Espinoza Céspedes y al Dr. Julio Núñez Ponce.*

- *El Departamento de Filosofía y Teología, en la reunión de los viernes filosóficos, trabajó los siguientes temas: "Hasta que la muerte nos separe", reflexiones sobre fidelidad y el matrimonio a cargo del Mg. Richard Orozco y "El concepto de verdad en la Encíclica Caritas In Veritate" a cargo del Mg. Alessandro Caviglia Marconi; también realizaron el conversatorio sobre "Democracia, Ética y Ciudadanía" que estuvo a cargo de los panelistas: Dr. Ángel Gómez Navarro, Mg. Richard Orozco Contreras y Mg. Francisco Reluz Barturén.*

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN

Las estudiantes del VI ciclo del Programa Académico de Educación Especial organizaron el IX Festival de Arte para niños con Necesidades Educativas Especiales, evento que se realizó el pasado martes 19 de octubre en los jardines del Pabellón Santa Rosa de Lima. Paralelamente se realizó una exposición de trabajos de varias instituciones de educación especial.
Por otra parte las estudiantes del Programa Académico de Educación Primaria realizaron el XI Festival de Arte en Vivo "Despertar de Talentos". La actividad se desarrolló el pasado martes 12 de octubre en los jardines frente al Pabellón Santa Rosa.

TERCER CICLO DE CONFERENCIAS: AVANCES EN NUTRICIÓN Y DIETOLOGÍA

El Programa Académico de Nutrición y Dietética, organizó el pasado 28 y 29 de octubre, el III ciclo de conferencias "Avances Científicos en Nutrición y Dietología", donde se trataron temas como: "El mundo del Umani", "Efectos del Yacón", "El extracto de coca liofilizada", "Tratamiento de la Savia de Musa Paradisiaca" y otros aportes de investigaciones e intervenciones nutricionales. Los expositores fueron especialistas invitados y docentes de nuestra casa de estudios.

INSTITUCIONALES

Consejo Universitario aprobó la firma del convenio entre Unifé, Universia y Trabajando.com, a fin de contar con un software de administración de alumnas y egresadas que forman parte de la bolsa de empleo de Universia.

FELICITACIONES

Consejo Universitario saludó y felicitó a la Mg. Rossana Soriano Vergara, Decana de la Facultad de Traducción Interpretación y Ciencias de la Comunicación por haber recibido la medalla de San Jerónimo impuesta por el Colegio de Traductores del Perú en el Día Internacional del Traductor, al haber cumplido más de 20 años de ejercicio profesional.

PUBLICACION

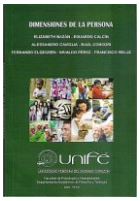

"Dimensiones de la Persona" es el título del libro recientemente publicado por el Departamento Académico de Filosofía y Teología. Esta obra reúne los trabajos de siete docentes e investigadores de nuestra casa de estudios a quienes les interesa clarificar el concepto y la finalidad de la antropología filosófica. Los autores son: Fernando Elgegren, Wualdo Pérez, Eduardo Calcín, Alessandro Caviglia, Francisco Reluz, Raúl Condori y Elízabeth Bazán, rscj.

- ***CULTURA Y ARTE***

  La comunidad universitaria disfrutó el pasado 15 octubre de la presentación de las Tunas de la Universidad de la Frontera, Temuco - Chile y la Estudiantina Aguanieves. La reunión organizada por Bienestar Universitaria se llevó a cabo en la Pérgola de nuestra universidad. Y la galería de arte, entre los días 4 y 9 de octubre expuso la muestra fotográfica denominada "El vibrante Israel", en la inauguración se contó con la presencia del Embajador de Israel, Sr. Yoav Bar-On.

II. CURSOS, BECAS Y EVENTOS:

SEMINARIO DE BECAS INTERNACIONALES

La Oficina de Becas y Crédito Educativo OBEC del Ministerio de Educación dentro del Plan de Actividades del año 2010, ha programado ejecutar el SEMINARIO DE BECAS INTERNACIONALES, en trabajo conjunto con la Biblioteca Nacional del Perú y apoyo del Banco Mundial, con la finalidad de atender a Estudiantes y Profesionales con grandes expectativas de calificar para una Beca y alcanzar Niveles Competitivos que permitan lograr el desarrollo de nuestro país. En este sentido se invita a participar en este evento que se realizará los días 22 y 23 de Noviembre del año en curso, en el Auditorio "MARIO VARGAS LLOSA" de la Biblioteca Nacional del Perú, sito en la Av. De La Poesía Nº 160, San Borja en horario de 3:00pm. a 7:30pm.

El Seminario de Becas Internacionales tendrá como expositores a Diplomáticos acreditados en nuestro país y representantes de organismos internacionales cooperantes, quienes Informaran sobre las ofertas de Becas, así como los diversos Programas de Capacitación, que brindan Anualmente a nuestro País.

El ingreso será libre, pero agradecemos se sirva confirmar el número de Participantes de la Comisión que Representara su Institución a los e-mails: halvarado@minedu.gob.pe nroel@minedu.gob.pe y carroyo@minedu.gob.pe o al teléfono 612-8282 anexos 28294 – 28271.
OBEC - CALLE TIZIANO Nª 387 – ALT. CDRA. 26 DE AV. JAVIER PRADO ESTE – SAN BORJA – LIMA
TELEF. 612-8282 ANEXOS 28294 - 28271
PAG. WEB : www.minedu.gob.pe/obec

BECAS DE CURSOS CORTOS EN HOLANDA NUFFIC 2011-2012

TEMA	:	Diversas Especialidades
DURACIÓN	:	12 semanas a más.
LUGAR	:	Holanda
MODALIDAD	:	Presencial
I**DIOMA**	:	Inglés

AUSPICIADOR:

- Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en Enseñanza Superior. (NUFFIC)

BENEFICIOS:

- Los gastos de inscripción al curso.
- El pasaje aéreo Lima - Holanda – Lima.
- Los gastos de alojamiento en Holanda.
- Los gastos de alimentación.
- Seguro médico.
- Los libros.

- Visa de estudiante.

REQUISITOS

1. Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios.
2. Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca NUFFIC.
3. Formato de Solicitud de Beca Nuffic debidamente llenada en inglés. El solicitante debe ser presentado por su empleador y ambos (empleador y empleado) deben expresar adecuadamente su motivación en el formato de solicitud de beca. Además una carta de presentación/ recomendación redactada en inglés y dirigida a Nuffic.
4. Carta de aceptación provisional al curso de Maestría de la Universidad o Instituto Holandés elegido.
5. Fotocopia certificada por la Secretaría General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores, del grado de bachiller o título universitario, según lo que solicite el Catálogo de Nuffic para cada maestría.
6. Tener por lo menos 2 años de experiencia en un trabajo relacionado con el curso.
7. Tener muy buen conocimiento del idioma inglés y presentar certificado reciente (máximo 1 año) que lo respalde: TOEFL (con un mínimo de 550 puntos mediante examen escrito o 213 por examen computarizado, 80 puntos mediante examen por Internet o IELTS de 5.5 puntos.
8. Currículum Vitae conciso documentado con fotocopias (deberá incluirse la experiencia laboral).
9. Presentar copias legalizadas de los diplomas y certificados de estudios de la universidad (pueden ser fotocopias de los documentos legalizados presentados a la universidad / instituto en Holanda.).
10. Certificado médico expedido por alguna dependencia del Ministerio de Salud.
11. Esta dirigida a profesionales que trabajan en empresas, las que no deben ser multinacionales, ni comerciales/industriales o grandes.
12. Ajuntar copia del pasaporte y una fotografía reciente.
13. Poseer la nacionalidad peruana (adjuntar copia de su DNI)

PRESENTAR ADEMÁS, EN FOLDER MANILA, DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO- OBEC: Conforme las fechas límites señaladas en el siguiente enlace: http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=538d79_becas_de_cursos_cortos_en_holanda_nuffic_2011_dic2010.doc

BECAS DE PREGRADO PARA LA REPÚBLICA CHECA
AÑO ACADÉMICO 2011-2012

ESPECIALIDADES	**:**	AGRONOMÍA GEOLOGÍA ECONOMÍA INGENIERÍA INDUSTRIAL MEDICINA
PAÍS	**:**	República Checa
IDIOMA	**:**	Checo que se aprenderá el primer año.
DURACIÓN	**:**	De 3 a 4 años.
CÓDIGO	**:**	20100515BPRE

AUSPICIADOR:

- Gobierno de la República Checa.

DIRIGIDO A:

- Egresados de Educación Secundaria.

Nº DE BECAS:

- Dos becas.

BENEFICIOS:

- Estudios hasta la licenciatura, con un año previo de aprendizaje del idioma.
- Seguro de salud. (*)
- Asignación mensual para que el becario cubra sus gastos de alimentación, transporte. (*)

(*) **Leer Disposiciones para la concesión de becas del Gobierno de la República Checa.**

NOTA: Los seleccionados por el Gobierno de la República Checa deberán asumir el costo de los pasajes aéreos.

REQUISITOS:

1.- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
2.- Formulario de solicitud beca-cuestionario (se adjunta como anexo) con dos fotografías (3.5 x4.5cm) pegadas, escrito a computadora o en letra mayúscula, que incluye el domicilio en los 2 últimos años (2 juegos). En idioma inglés o checo.
3.-Currículo Vitae, el cual contendrá información sobre cada estudio comenzado o terminado del solicitante, direcciones de las instituciones educativas, datos sobre empleos (nombre de la empresa, dirección, puesto y descripción del contenido laboral) enumeración de residencias en el extranjero y viajes en los últimos cinco años. Firmado en la parte posterior.
4.-Certificado de educación secundaria legalizado por la UGEL o DRE, por el Ministerio de Educación y por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Únicamente podrán postular si cuentan con promedio ponderado de 16.
5.-Constancia de asignaturas en los diferentes cursos de estudios secundarios y dotaciones en horas (plan de estudios) eventualmente un certificado sobre la extensión de la enseñanza práctica, legalizado por la UGEL o DRE, por el Ministerio de Educación y por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
6.-Una fotocopia del pasaporte.
7.-Partida de nacimiento legalizada para extranjería y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
8.-Llenar y firmar la Declaración de conocer las Disposiciones para la concesión de becas del Gobierno de la República Checa y Declaración de conocer las Disposiciones de la prestación de atención médica (que se encuentra como anexo de las Disposiciones para la Concesión de Becas del Gobierno de la República Checa).
9.-Certificado Médico expedido por una dependencia pública de salud, con una antigüedad máxima de dos meses, que acredite buen estado de salud física y mental y llenar el formato del Informe Médico del Ministerio de Educación, Juventud y Cultura Física de la República Checa (ver anexo).
10.-Tener entre 18 y 28 años de edad.
11.-Presentar un ensayo justificando su vocación por la carrera elegida y los motivos que conducen a solicitar la beca.

NOTA: Los documentos mencionados en los puntos 4, 5, 7 y 9 deberán ser acompañados con su traducción oficial al idioma checo, solo para el caso de candidatos preseleccionados.

PRESENTAR EL EXPEDIENTE EN ORIGINAL, CON DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN (01 de ellas legalizado por el Notario Público y otra copia simple de la legalizada por el Notario)

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 22 de Noviembre 2010

Información detallada:

http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=839248_becas_de_pregrado__republica_checa_2011-2012.doc

BECAS PARCIALES PARA MAESTRÍAS EN ESPAÑA OFRECIDAS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS-CEF

Tema : Diversas Especialidades
Lugar : España
Modalidad : Presencial
Duración : De acuerdo al programa elegido
Código : 20100490BMAE

Auspiciador:

Centro de Estudios Financieros de España-CEF

Beneficios:

El CEF otorgará:
2 Becas con el 50% (Cuando el número de candidatos supere 10 candidatos)
18 Becas con el 15% del costo total de la maestría. Solo se financia los costos de estudios.

Costos de los Programas:
Dirigido A:

- Graduados universitarios.

Requisitos:

1.- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
2.- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
3.- Copia certificada por la Secretaría General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rector, del título universitario o grado de bachiller, en áreas relacionadas a las maestrías.
4.- Presentar carta de admisión oficial expedida por el CEF.
5.- Currículum Vitae documentado con fotocopias simples.(ver anexo)
6.- Fotocopia del Pasaporte (únicamente de la parte donde se encuentran los datos).
7.- Fotocopia del documento nacional de identidad.

NOTA.- Para mayor información comunicarse con el Representante del CEF-Perú, Sr. Pedro Barba a los teléfonos 01 2125333-207 / 999106331, email: pbarba48@hotmail.com, pedrobarba@cef.es o dirigirse a Calle Los Naranjos Nº 323, San Isidro.(Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú)

No es requisito indispensable para postular a las becas parciales, contar con la Visa para España. El candidato es responsable de la obtención de su VISA, sin embargo recibirá por parte del representante del CEF-Perú toda la orientación y asesoramiento del trámite de la visa.

PRESENTAR ADEMÁS EN FOLDER MANILA, UNA FOTOCOPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 10 de Noviembre del 2010

Información detallada:
http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=3fab30_becas_maestria_en_espana_cef_2010-ii.doc

HABILIDADES PEDAGOGÍA PARA CAPACITADORES DE MAESTROS
(Enhancing Pedagogy Skills for Teachers Trainers)

Tema : Educación.
Lugar : Singapur.
Modalidad : Presencial.
Idioma : Inglés.
Duración : Del 10 al 21 de Enero del 2011.
Código : 20100520BCUR

Auspiciador:

- Singapur Cooperation Programe Training.

Objetivos:

- El curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes con las habilidades necesarias para realzar su enseñanza y ayudar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de aprendizaje.

Dirigido a:

- Profesores de educación primaria y secundaria, capacitadores de maestros con experiencia mínima de un año de experiencia en colegios del estado.

Beneficios:

- 40 dólares (moneda de Singapur) diarios para comidas y gastos diarios.
- Transporte al lugar del curso y lugar de visitas.
- Seguro médico.
- Alojamiento.

Nota: Los candidatos asumirán el costo de los pasajes aéreos ida y vuelta a Singapur.

Requisitos :

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; la otra a la entidad auspiciadora de la beca y al director ejecutivo de Apci.
- Formulario de postulación de Singapur que se adjunta como anexo.
- Fotocopia certificada por el Secretario General de la Universidad, la ANR, o entidad correspondiente del grado de bachiller o título universitario en áreas relacionadas al curso.
- Profesores de educación primaria y secundaria, capacitadores de maestros con experiencia mínima de un año de experiencia.
- Los postulantes deben laborar en escuelas estatales.
- Certificado de suficiencia en el manejo del idioma inglés: Toefl, Michigan.
- Vitae Vitae documentado con fotocopia simple.
- Menor de 50 años.
- Declaración Jurada de no presentar antecedentes penales y policiales conforme se adjunta al anexo.
- Compromiso de retorno, conforme se adjunta en el anexo.
- Certificado médico de salud física y mental.
- Copia del DNI.

PRESENTAR ADEMAS, EN FOLDER MANILA, UNA FOTOCOPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 9 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

Información detallada:
http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=ce5787_habilidades_pedagogia_para_capacitadores_de_maestros10.doc

UNESCO
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

JAPAN
Con el apoyo del Fondo Fiduciario del Japón para la UNESCO

PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN
UNESCO / KEIZO OBUCHI 2011
(Programa de Becas UNESCO/ Japón para jóvenes investigadores)

Tema : Medio Ambiente (Ciencias del Agua).
Diálogo Intercultural.
Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Solución Pacífica de Conflictos.
País : Uno o dos países.
Idioma : El del país elegido.
Duración : 3 a 9 meses.

Inicio : Septiembre 2011
Finalización : Diciembre 2012
Código : 20100481BINV

AUSPICIADOR: UNESCO / KEIZO OBUCHI/ Gobierno de Japón.

SEDE: Uno o dos países. Ninguno de ellos el país del candidato.

BENEFICIOS:
Monto de 6 000 a 10 000 dólares estadounidenses como máximo, que será asignado a los candidatos seleccionados. Ese importe, entregado en dos o tres cuotas, se destinará a cubrir únicamente los gastos de investigación y no será negociable.
No se tendrá en consideración ningún otro gasto; y, las becas no serán prolongadas ni renovadas.

OBJETIVO:

Fortalecimiento de capacidades y actividades de investigación en los ámbitos de los temas inicialmente indicados.

DIRIGIDO A:

- Investigadores de postgrado, titulares de una maestría (Master) o un título equivalente, que deseen continuar su labor de investigación en el extranjero (de preferencia en su propia región) con miras a ampliar el conocimiento en uno de los campos mencionados. Por lo tanto, las personas que estén finalizando su maestría deberán haberla terminado antes de recibir la beca.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- Formulario de solicitud de beca de la UNESCO, debidamente completado en dos ejemplares y con dos fotos recientes. (Se adjunta como anexo).
- Formulario de Información UNESCO (Se adjunta como anexo)
- Dos copias certificadas por la Secretaría General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores de los títulos o diplomas obtenidos, incluyendo el certificado de estudios universitarios. Un certificado de la obtención de una maestría.
- Los candidatos no deberán tener más de 40 años de edad. En consecuencia, los candidatos nacidos antes del 01 enero 1971 no se tomarán en cuenta.
- Carta de recomendación de una persona que conozca la trayectoria del candidato.
- Carta de aceptación de la institución anfitriona (vale decir, el que haya aceptado recibir al beneficiario de una beca). En esa carta se deberá indicar que la institución confirma que está dispuesto a facilitar al candidato las facilidades necesarias para realizar su investigación en el campo elegido de especialización.
- Dos ejemplares debidamente completados del certificado de conocimiento del idioma (en el formulario de la UNESCO) del país donde tendrá lugar la investigación (en caso de no ser la lengua materna del candidato), establecido por una autoridad competente.
- Una descripción detallada, en una o dos páginas como máximo, en inglés o francés, relativa a la labor de investigación objeto de la candidatura. La propuesta de investigación debe responder a las siguientes preguntas:

¿Por qué? La Naturaleza concreta de la contribución del proyecto propuesto a los campos mencionados, sus aspectos innovadores y originales, el alcance y el objetivo del proyecto de investigación. El candidato deberá explicar porqué los conocimientos teóricos y prácticos o la formación que se imparten en el establecimiento anfitrión serían provechosos para su proyecto de investigación.
¿Qué? Los Resultados esperados o las repercusiones del proyecto de investigación previsto.
¿Cómo? Una Descripción de los métodos previstos para llevar a cabo la investigación.
¿Dónde? El país propuesto para realizar la investigación (uno o dos países como máximo) y el nombre y la dirección del establecimiento anfitrión.
¿Cuándo? Un Calendario señalando claramente la fecha propuesta para el inicio y duración prevista de la investigación; que deberá establecerse entre un mínimo de tres meses y un máximo de nueve meses.
¿Cuánto? Una Estimación detallada de los costos indicando los recursos que necesitará el candidato para realizar la investigación propuesta. La cuantía será determinada en función

de la duración y lugar de la investigación propuesta (entre 6.000 y 10.000 dólares estadounidenses). El monto no deberá superar los US$ 10.000 dólares estadounidenses. Los costos se expresarán en dólares estadounidenses y deberán figurar en una página aparte. Las cuantías indicadas deberán cubrir únicamente los gastos de los viajes internacionales o nacionales del itinerario aprobado y los gastos de sustento personal en el extranjero, etc. (Como este programa tiene por objeto conceder becas de investigación, se considera que en la mayoría de los casos no habrá gastos de matricula). Los candidatos deberán proponer un presupuesto realista y tener en cuenta que no se superar la asignación mensual media de 1.000 a 1.800 dólares estadounidenses para la vivienda y la alimentación (comprendidos los gastos de transporte en el lugar y los gastos varios). Los candidatos que solicitan cuantías excesivas en relación con los objetivos y la importancia del proyecto podrán recibir una asignación menos elevada.

Nota: No se incluirán los costos siguientes: compra de computadoras o material de informática; costos de publicación; participación en conferencias, a menos que se pueda demostrar que forma parte de la labor de investigación y que contribuye de modo significativo y directo a los resultados del proyecto de investigación.

La UNESCO y el Japón estiman que la originalidad y la calidad son factores de suma importancia. Solo se tendrán en consideración las propuestas de investigación bien elaboradas, que se destaquen por su grado de innovación, imaginación y pertinencia, en las que haya una promesa de contribución a los conocimientos en los cuatro campos mencionados.

- Currículum vitae documentado en fotocopia simple. (ver anexo)
- Certificado médico reciente expedido por una dependencia pública de salud que acredite buena salud física y mental.
- Carta de compromiso de retorno (ver anexo)
- Copia del documento de identidad

NOTA.- Los candidatos, deberán ser personas de alto potencial intelectual de quienes, a su regreso, se espera una importante contribución para el propio país.
El candidato elegido deberá realizar su investigación bajo la supervisión de un tutor académico en el establecimiento anfitrión. La confirmación de la aceptación del tutor académico es una condición imprescindible.
Se considerarán con especial atención las candidaturas presentadas por: Mujeres.
Sólo los candidatos seleccionados recibirán una carta de confirmación de beca. Los candidatos que al 1 ero. de Septiembre 2011 no hubieren recibido ninguna comunicación deberán que no fueron seleccionados.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE ESTE PROGRAMA

Una vez finalizada la beca se alentará a los beneficiarios a difundir los resultados de su investigación. Para publicar un artículo científico sobre las investigaciones efectuadas en el marco del Programa de Becas de Investigación UNESCO/Japón para Jóvenes investigadores no se necesitará la aprobación previa de la UNESCO.
No obstante, se solicita a los becarios que mencionen en su documento que han recibido la beca gracias al Programa de Becas de Investigación UNESCO/Japón, para jóvenes investigadores y al Gobierno del Japón y que envíen a la Organización, a título informativo, un ejemplar de su informe o artículo publicado. Cabe señalar que la UNESCO no tiene ninguna obligación de publicar esos artículos y no otorga ninguna asignación con ese propósito.
Los becarios deberán presentar un informe provisional y uno final con la descripción de los resultados de las investigaciones efectuadas. Junto con el informe deberán enviar un resumen de una página que será reproducido ulteriormente en un folleto y difundido ampliamente por la Organización.

SUGERENCIAS CON RELACIÓN AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Sub-temas de investigación dentro del marco del Programa de Becas de Investigación UNESCO / Keizo Obuchi 2011.

MEDIO AMBIENTE (Con atención particular en ciencias del agua).

- Dependencia de los recursos hídricos: sistemas sometidos a estrés y respuestas de la sociedad.
- Adaptación a los efectos de los cambios mundiales en las cuencas fluviales y los sistemas de acuíferos, incluyendo las zonas áridas y semiáridas.
- Fortalecimiento de la gestión del agua para la sostenibilidad.
- Ecohidrología para la sostenibilidad.
- El agua y los sistemas de sustento de la vida, incluyendo los sistemas urbanos del

agua.
- Educación relativa al agua para el desarrollo sostenible.
- Servicios ecosistémicos para el bienestar y reducción de la pobreza.
- Biotecnología para el desarrollo sostenible.

DIÁLOGO INTERCULTURAL

- Promover el diálogo intercultural y el pluralismo:
  - Diálogo entre religiones.
  - Pueblos indígenas.
  - Diversidad cultural.
- Métodos (enfoques) eficaces que propicien la reconciliación en las situaciones de conflictos o posteriores a los conflictos ("post-conflict") a través del diálogo intercultural e interreligioso.
- Mecanismos de reconciliación y de reconstrucción a través del diálogo tanto intercultural como interreligioso.
- La relación entre diversidad cultural y diálogo intercultural en el contexto de la mundialización y para un desarrollo sostenible.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC)

- Contribución de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento.
- La utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para promover la libertad de expresión e información.
- Información y comunicación para mejorar y extender la alfabetización y la formación de docentes.
- Aplicaciones innovadoras de la comunicación e información para reducir la pobreza.
- Información y comunicación al servicio de la lucha contra el VIH / SIDA: modificar el comportamiento de los jóvenes mediante planes de educación preventiva.

SOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS.

- Métodos (enfoques) eficaces que propicien la reconciliación en las situaciones de conflictos o posteriores a los conflictos ("post-conflict").
- Proceso de democratización.
- Mecanismos de reconciliación y de reconstrucción.
- Elaboración de métodos de formación para la paz adoptados a las necesidades de determinados grupos, tales como el de las mujeres y los jóvenes.
- Análisis de las formas contemporáneas de violencia.
- Identificación de nuevos métodos de prevención de violencia.
- Migraciones internacionales e integración social, especialmente en contextos urbanos.
- Sensibilizar a los ideales de una cultura de paz.

PRESENTAR ADEMÁS, EN FOLDER MANILA, DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO: 10 de Diciembre 2010

Información detallada:
http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=fec979_programa_de_becas_de_investigacion_unesco-_keiko_obuchi_2011.doc

TALLER SOBRE ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROCESOS DE CONSIDERACIÓN SOCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRESTAMOS ODA DE JAPÓN

Tema : Medio Ambiente
País : Japón.
Duración : Fase Preliminar: Desde Octubre 2010 a Enero del 2011.
Fase Principal en Japón: Desde el 16 de Enero hasta el 29 de Enero de 2011.
Idioma : Inglés.
Código **: 20100523BCUR**

Auspiciador:
Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón (Jica).

Objetivo:

- Este curso busca potenciar la capacidad de los funcionarios a cargo de consideraciones medio ambientales y sociales.

Dirigido:

- El curso está dirigido a autoridades involucradas en el proceso de evaluación del impacto medio ambiental.

Beneficios:

- Pasajes aéreos de ida y vuelta en clase económica.
- Alojamiento y viáticos para cubrir gastos de alimentación.
- Seguro contra accidentes.
- Tours de estudio, materiales.

Requisitos:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Tres (3) cartas de presentación del centro laboral. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo, otra al Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional-APCI; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- Llenar la ficha de inscripción que se adjunta anexo.
- Llenar el formulario de aplicación Jica en inglés, que se adjunta en el anexo.
- Currículum Vitae no documentado de no más de 2 páginas con fotocopia simple que respalde su experiencia laboral y grados académicos, únicamente los más relevantes.
- Fotocopia del título profesional, bachiller o equivalente en áreas relacionadas al curso, certificada por la Secretaria General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores.
- El curso está dirigido a autoridades involucradas en el proceso de Evaluación del Impacto Medio Ambiental.
  - Con más de 5 años de experiencia en el proceso de evaluación del impacto ambiental.
  - Menores de 45 años de edad.
  - Dominio del idioma Inglés, poseer el Toefl, Ielts.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales ni policiales, conforme el anexo.
- Presentar carta de compromiso de retorno, conforme el anexo.
- Certificado médico físico y mental emitido en el formato del colegio médico.
- Fotocopia del DNI.

PRESENTAR ADICIONALMENTE, EN FÓLDER DE MANILA, DOS FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 4 de Noviembre del 2010

Información detallada:
http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=9f62e6_taller_sobre_administracion_del_medio_ambiente_y_procesos_de_consideracion_.doc

BECAS PARA CURSOS CORTOS EN LA INDIA POR INTERMEDIO DEL PROGRAMA ITEC 2010-2011

TEMA : Diversas Especialidades.
DURACIÓN : 4 Semanas a más.
LUGAR : India.
MODALIDAD : Presencial.
IDIOMA : Inglés.

AUSPICIADOR:

- Indian Technical and Economic Cooperation división –ITEC.

BENEFICIOS:

- Los gastos del curso.

- Pasajes aéreos en clase económica.
- Los gastos de alojamiento en la india.
- Una pequeña suma de dinero que cubre los gastos de alimentación. Sin embargo, se recomienda llevar dinero adicional.
- Los gastos médicos reembolsables (en caso de enfermedades originadas en la India)
- Una pequeña suma de dinero para comprar los libros.
- El gobierno de la India no se responsabiliza por el pago de los impuestos peruano (IGV Y IPM) sobre el monto del pasaje aéreo. Sin embargo, en el caso del Perú existe un acuerdo entre ambos países referido al reembolso luego del regreso al Perú. El postulante deberá pagar el impuesto y guardar los pasajes originales , para poder recibir el reembolso.
- El gobierno de la India no se responsabiliza por los gastos derivados de las diferencias de horarios, estadía temporal, etc.
- El trámite para obtener la visa es gratuito.

REQUISITOS

14 Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios.
15 Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
16 Fotocopia del grado de bachiller, título universitario o técnico conforme al requerimiento solicitado por el auspiciador en cada curso, certificado por el Secretario General de la Universidad o la ANR, o autoridad correspondiente.
17 Llenar en Inglés el formulario de postulación de la India, se adjunta como anexo. Así mismo, se adjunta el listado de los cursos de la India del Ciclo 2010-2011. Esta lista está también disponible en la página web antes de presentar su expediente. Se podrá postular únicamente a un solo curso.
18 Cumplir con el perfil establecido del curso.
19 Edad máxima 45 años.
20 Currículum Vitae documentado con fotocopias simples.
21 Poseer los suficientes conocimientos del idioma inglés para llevar sin problemas el curso o capacitación al que postula, debiendo presentar el certificado avanzado de idioma inglés de una institución de prestigio.
22 Certificado médico expedido por una dependencia del Ministerio de Salud , incluyendo la prueba de Elisa.
23 Copia de DNI.
24 Tres fotografías tamaño pasaporte.

NOTA: No podrán postular aquellos que han recibido anteriormente becas del Programa ITEC en la India. Los documentos establecidos en los acápites 2, 3, 7, 8, 9 y 10 deberán ser acompañados con su traducción al idioma inglés, realizados por el propio postulante.

Tendrán preferencia los postulantes que pertenezcan a instituciones públicas.

PRESENTAR ADEMÁS, EN FOLDER MANILA, TRES FOTOCOPIAS SIMPLES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.
FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO- OBEC: Conforme las fechas límites señaladas en los cuadros consignados en el documento original:

http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=9be5f3_becas_itec_2010-2011.doc

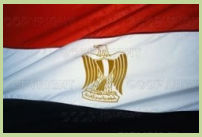

CURSO PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL

TEMA	**:**	Agronomía.
LUGAR	**:**	Egipto.
MODALIDAD	**:**	Presencial.
IDIOMA	**:**	Inglés con traducción al Español
DURACIÓN	**:**	1 octubre al 15 diciembre 2011
CÓDIGO	**:**	20100398BCUR

AUSPICIADOR:
- Centro Egipcio Internacional para la Agricultura.

NÚMERO DE BECAS:

- Una beca integral.

OBJETIVOS:

- Capacitación en servicio de agrónomos y la congregación de los talentos agrícolas, para el alcance del entendimiento personal y el reconocimiento de los problemas comunes. Los concurrentes serán capaces de formular soluciones a los problemas compartidos.

BENEFICIOS:

- Costo total del curso.
- Pasajes aéreos ida y vuelta
- Alojamiento.
- Asistencia médica para dolencias menores.
- Asignación monetaria mensual equivalente a 600 libras egipcias.

Las becas se ofrecen a candidatos gubernamentales y no a individuos.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- Llenado del Formulario de Admisión de Egipto, que se adjunta como anexo.
- Llenado de la Hoja de Inscripción de Egipto, que se adjunta como anexo.
- Currículo Vitae documentado de acuerdo al tema del curso, el mismo que deberá presentarse conforme el modelo que se adjunta como anexo, así como deberán utilizarse separadores para cada rubro del currículum vitae, únicamente para el expediente principal. (Los cursos de actualización deberán tener una antigüedad como mínimo de 3 años. Así como los proyectos de investigación o manuales o artículos deberán tener una antigüedad como mínimo de 4 años). Asimismo los certificados de Haber realizado estudios en el extranjero deberán contar con la cadena de Legalizaciones.
- Fotocopia del grado de Bachiller o Título universitario en ciencias agrícolas, certificada por la Asamblea Nacional de Rectores.
- Acreditar experiencia mínima de 3 años en el tema del curso y estar laborando en organismos gubernamentales.
- Presentar certificado médico de buena salud física y mental expedida por alguna dependencia del Ministerio de Salud o ESSALUD.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.

PRESENTAR ADEMÁS EN FOLDER MANILA, UNA FOTOCOPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC: 17 de Mayo 2011

Información detallada:
http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=656eac_curso_produccion_y_sanidad_animal_2011.doc

Beca para las Américas
Fisher College of Business, The Ohio State University
2108 Neil Avenue, Columbus OH-43210 (Ohio)
Teléfono: 01-(614) 292-8511 / Fax: 01- (614) 292-9006

http://fisher.osu.edu/ftmba/ - mba@fisher.osu.edu

La facultad de negocios Fisher College of Business está orgullosa de anunciar su Beca para Las Américas para estudiantes Latinos La beca es otorgada en base a méritos escolares y profesionales. Se evalúa al candidato por su capacidad de liderazgo, pasión por negocios, interés por crecimiento profesional, y puntaje competitivo del GMAT. La beca para las Américas fue creada con el propósito de fomentar la educación de estudiantes Centroamericanos y Sudamericanos en el programa MBA de la escuela Fisher.

Nº Vacantes: 1
Tipo: Estudios universitarios
Lugar de disfrute: América - ESTADOS UNIDOS
Características: La beca incluye matricula por 2 años del programa MBA + estipendio mensual.

Duración: 2 años
Fuente y Fecha de convocatoria: Fisher College of Business - 15/10/2010
- Excelente historial académico
- Experiencia laboral: mínimo 3 años
- GMAT > 600
- TOEFL > 100
- Currículo
- Cartas de recomendación.

Plazo: El plazo de presentación comienza el 11 de noviembre de 2010 y finaliza el 1 de marzo de 2011.
Solicitudes: Completar formulario de aplicación:
https://app.applyyourself.com/AYApplicantLogin/ApplicantConnectLogin.asp?id=fisherosu

III. NOVEDADES ACADÉMICAS:

OCW UNIVERSIA

OpenCourseWare (OCW) es un ejemplo de las iniciativas que en los últimos tiempos han emergido para promover el acceso libre y sin restricciones al conocimiento.
En abril del 2001, el Massachussets Institute of Technology lanzó la iniciativa OCW-MIT a través de la cual se ofrece en abierto el material docente que sus profesores utilizan en las enseñanzas junto con una guía de estudio.
Esta iniciativa ha tenido un gran impacto y ha impulsado a que otras universidades de prestigio internacional se hayan adherido, generando proyectos propios en coordinación con OCW-MIT. Este el caso de OpenCourseWare – Universia que, a través de medios digitales y en abierto, difunde los recursos docentes estructurados en asignaturas. En definitiva se concibe como un escaparate para la difusión internacional de las actividades de nuestras universidades.
Fundación Universia se ha comprometido con este proyecto estableciendo un acuerdo de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid para impulsar conjuntamente su desarrollo.
Este proyecto cuenta igualmente con el apoyo de Universia, que promueve su desarrollo y expansión a través de sus portales universitarios y de las Universidades de su red.

ACCESO POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO **ACCESO POR INSTITUCIONES INTEGRANTES**

IV. EX ALUMNA DESTACADA DE UNIFÉ

"En Unifé entendí la importancia de humanizar la educación y revalorar la vida, la verdad y el amor" afirma Fabiola, quien egresó en 1994 y desde entonces no ha parado en su esfuerzo por brindar un espacio de oportunidades a menores con retardo mental.
Fabiola Betancourt Kanashiro trabajó en centros educativos estatales, pasó por la UGEL 7 y luego se especializó en Educación Especial. Años después y junto a su compañera de promoción de Unifé, Giuliana De Lorenzi, fundó el Centro de Educación Básica Especial ARS VITA (arte vida en latín), en donde ejerce su carrera actualmente, también es docente de nuestra casa de estudios.